DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

REFERENCIA: Expediente N° 18000129096M – D.J.A. N°4468/2018 "S/ PROYECTO DE RESOLUCIÓN ELABORADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.".----------

16 OCT. 2018 SECRETARÍA GENERAL

DICTAMEN N° 2206 **Asunción,** 16 de octubre **de 2018.-**

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS:

Por providencia DAF N° 2267 datada el 10 de octubre de 2018, la Dirección de Administración y Finanzas remite a la Dirección Jurídica el expediente individualizado en la referencia, con entrada D.J.A. N° 4468 de fecha 11 de octubre de 2018, en el que se observa el Dictamen UOC N° 37/18 de la Unidad Operativa de Contrataciones (fs. 8/9), en el cual, haciendo alusión al proceso realizado bajo la modalidad de Contratación Directa Plurianual (N° 04/2018), para el particular caso de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR"**, sugiere que la máxima autoridad institucional apruebe la adjudicación, elevando para el efecto un proyecto de resolución (fs. 36/37), del que se desprende como adjudicada a la firma **" INELEC S.A."**.----------

Al respecto, este Departamento Asesoría Legal dependiente de la Dirección Jurídica cumple en señalar a la Alta Dirección, que no encuentra objeción legal alguna, con la aclaración de que el análisis se ha efectuado sobre la formalidad del proyecto de resolución **"`POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA INELEC S.A. EL LLAMADO DE "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR" LLEVADO A CABO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° 04/18 POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS"**, siendo responsables de los antecedentes y las actuaciones, los intervinientes designados para llevar a cabo el proceso, en virtud a lo establecido en la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**[1]; siempre y cuando, lo planteado se adecue al crédito presupuestario habilitado para el efecto.----------

Se acompaña al dictamen, el expediente N° 18000129096M con treinta y ocho (38) fojas foliadas.----------

Atentamente.-

Abog. VIVIANA AREVALO
Asesora Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Germán Franco G.
Jefe Interino
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

ABOG. CARLOS I. RIQUELME
Director Jurídico
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANA

---

[1] **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:**

- **Artículo 28:** "**ADJUDICACIÓN**. *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación... ".*----------

- **Artículo 34:** "**PROCEDIMIENTO**. *La Contratación directa se podrá hacerse sin la presencia de los oferentes: a)... b) el acto de presentación y apertura de ofertas podrá hacerse sin la presencia de los oferentes; c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo la mejores condiciones de contratación; d) ... e) ... f) se harán efectivas las demás disposiciones de esta ley que resulten aplicables".*----------

Aduana
Paraguay

CONTRATACION DIRECTA Nº 04/18 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR"

ID N° 344.143

DICTAMEN N° 37 /2018

Asunción, 5 de octubre de 2018.-

SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige respetuosamente a usted, en el marco del proceso de Contratación Directa Plurianual Nº 04/18 para la provisión de servicios de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR"**, con ID Nº 344.143 que ha sido difundido a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones, habiéndose procedido a extender las invitaciones para el efecto al número de oferentes requerido, estableciéndose como fecha de apertura de los sobres con las ofertas y documentaciones correspondientes el 12 de setiembre de 2018 en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Administración y Finanzas de la institución.

En efecto, según consta en el acta de apertura labrada en la fecha señalada, se han recepcionado las propuestas de las firmas **INELEC S.A., RENFE S.A.** y **FRIOTEXS G S.R.L.**, donde se ha verificado la presentación de los documentos sustanciales, dejando constancia que no ha sido desechada ninguna oferta por presentación tardía, conforme al artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, a las cuales nos remitimos.

En tal sentido, antes del análisis de los precios ofertados, la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones determina la necesidad de verificar el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial: **a)** la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida mediante el formulario de Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, **b)** formulario de oferta debidamente firmado y completado, **c)** poderes suficientes del firmante de la oferta, **d)** Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades para contratar con el Estado, contemplado en el artículo 40 de la Ley N° 2.051/03. De la verificación se constata que las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos de carácter sustancial. Asimismo, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/15 "*Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas*", se adjunta a la presente print de pantalla del SINARH, donde se ha verificado que los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones previstas por los inc. "A" y "B".

Continuando el proceso de evaluación sugerido en el artículo N° 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, es analizada detenidamente la oferta de la firma **INELEC S.A.**, teniendo en cuenta los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación. Los precios se evaluaron conforme a los criterios establecidos en la Resolución DNCP N° 411/18. Al respecto, se solicitó por Nota CEO N° 11-18 a la firma INELEC S.A. la composición de sus precios unitarios de los Ítems N° 26 y 104 ya que los mismos se encuentran por debajo del 30 % de las estimaciones de costo establecidas por la DNA y habiendo realizado la consulta pertinente, el citado oferente presenta el desglose de los precios unitarios de los ítems mencionados anteriormente, los cuales, una vez analizados, este comité los considera razonables.

Realizadas las verificaciones de las documentaciones presentadas, se constata que la oferta presentada por la firma **INELEC S.A.** es la más económica y que la misma cumple con las especificaciones técnicas, capacidad legal, técnica y experiencia establecidas en la carta de invitación

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDICO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ B.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

CONTRATACION DIRECTA Nº 04/18
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR"
ID N° 344.143
DICTAMEN N° 37 /2018

Se deja constancia que no fue aplicado el margen de preferencia de conformidad a la Ley N° 4558/11 y en el Decreto N° 9649/12, en razón de que la oferta más económica presenta el Certificado de Origen Nacional.

Por lo tanto, en atención a lo señalado en el presente informe teniendo en cuenta que la adjudicación del presente llamado es por el TOTAL y de conformidad al Art. 63 del Decreto N° 21909/03 concordante con el Art. 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el proceso de Contratación Directa Plurianual N° 4/18 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR"**, con ID N° 344.143 a favor de la firma **INELEC S.A.**, con RUC Nº **80026826-1**, por el monto mínimo de **GUARANIES TREINTA MILLONES (G. 30.000.000.-)**, IVA Incluido, y por el monto máximo de **SESENTA MILLONES (G. 60.000.000.-)**, IVA incluido, para la provisión de los servicios solicitados.

Seguidamente, se informa que existe suficiente disponibilidad presupuestaria para hacer frente al servicio de referencia, conforme se observa en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 110 de fecha 25 de junio del año dos mil dieciocho, por la suma total de G. 30.000.000 (GUARANIES TREINTA MILLONES).

Finalmente se deja constancia que la firma propuesta para la adjudicación, a la fecha no cuenta con registro de inhabilitación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según impresión de pantalla del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, que se adjunta a la presente.

Se adjunta a este dictamen, el proyecto de Resolución **"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA INELEC S.A. EL LLAMADO DE "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR" LLEVADO A CABO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL Nº 04/18 POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS"**, a consideración de la Dirección Nacional de Aduanas.

Es nuestro dictamen.

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDICO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administracion y Finanzas

Aduana Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR

CUADRO DE DOCUMENTACIONES

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC	INELEC S.A.	RENFE S.A.	FRIOTEXS G S.R.L.
a) Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
j) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
Otros documentos			
k) Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones que en sumatoria sea igual o superior al 50% sobre el monto equivalente al monto maximo, dentro de los años 2015, 2016, 2017. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas tanto públicas como privadas, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) Copia de balances correspondientes a los ejercicios 2015, 2016 y 2017	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
m) Referencias satisfactorias de como mínimo 3 (tres) Instituciones Públicas o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales (provisión de servicio de mantenimiento y reparación de ascensores)	CUMPLE	SOLO PRESENTA UNA REFERENCIA	NO PRESENTA
n) Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
o) Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, contados a partir de la fecha de apertura de ofertas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
p) Habilitación en el Rubro	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDICO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR
CUADRO DE DOCUMENTACIONES

INELEC S.A.

Ratio de liquidez

Mayor o Igual que 1	2015	2016	2017
Activo Cte.	1.973.657.898	2.025.798.674	2.644.335.278
Pasivo Cte.	1.148.195.045	1.325.096.566	1.573.838.466
	1,72	1,53	1,68
	Promedio		**1,64**

Indice de endeudamiento

No sera mayor a 0,80	2015	2016	2017
Pasivo Total	1.148.195.045	1.325.096.566	2.561.936.466
Activo Total	2.168.254.580	3.135.533.253	3.725.720.866
	0,53	0,42	0,69
	Promedio		**0,55**

Indice de rentabilidad

No debe ser Negativo	2015	2016	2017
Utilidad despúes de Imp.	150.492.818	909.201.441	213.603.413
Capital	100.000.000	100.000.000	100.000.000
	1,50	9,09	2,14
	Promedio		**4,24**

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDICO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR
CUADRO DE GARANTÍAS

OFERENTE	PLAZO en días	CAPITAL ASEGURADO	% / OFERTA	Monto Máximo	CUMPLE / NO CUMPLE
INELEC S.A.	90 DÍAS hasta el 11/12/2018	3.000.000	5%	60.000.000	CUMPLE
RENFE S.A.	90 DÍAS hasta el 11/12/2018	6.471.444	11%	60.000.000	CUMPLE
FRIOTEXS G S.R.L.	90 DÍAS hasta el 11/12/2018	1.800.000	3%	60.000.000	CUMPLE

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administracion y Finanzas

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDICO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

CP. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Aduana

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Item N°	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	INELEC S.A.
				Precios adjudicados en Gs. (IVA Incluido)
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSORES			
1	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL ASCENSOR	1	Unidad	1.980.000
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSORES Y PROVISIÓN DE REPUESTOS			
2	CAMBIO DE PLACA	1	Unidad	1.650.000
3	CAMBIO DE BOBINA PARA RELEE	1	Unidad	286.000
4	CAMBIO DE CONTACTORES	1	Unidad	440.000
5	CAMBIO DE CINTA DE MANDO	1	Unidad	1.870.000
6	CAMBIO DE CABO	1	Unidad	2.090.000
7	REVISION Y CAMBIO DE LOS RODAMIENTOS DE MOTORES REDUCTORES	1	Unidad	1.950.000
8	AJUSTE DEL SISTEMA DE PARADA	1	Unidad	38.000
9	REPARACION DEL TABLERO DE FUERZA MOTRIZ	1	Unidad	57.000
10	ENCUADRE Y APLOMO DE CABINA	1	Unidad	1.930.000
11	CAMBIO DE RESORTES PARA CHOQUES	1	Unidad	280.000
12	CAMBIO DE GUIADORES DE PUERTA CABINA Y CONTRAPESO	1	Unidad	1.650.000
13	CAMBIO DE BOTONES DE LLAMADA, CABINA Y PAVIMENTO CON MICROCONTACTO	1	Unidad	385.000
14	CAMBIO DE LAMINA DE CONTACTO DE PAVIMENTO	1	Unidad	66.000
15	CAMBIO DE CARRETILLA PARA PUERTA	1	Unidad	440.000
16	CAMBIO DE CARBON PARA CONTACTORES	1	Unidad	8.800
17	CAMBIO DE CUCHILLA SELECTORA	1	Unidad	66.000
18	CAMBIO DE TACOS GENERADOR	1	Unidad	19.800
19	CAMBIO DE BOBINA PARA CONTACTORES	1	Unidad	187.000
20	CAMBIO DE CIELO RASO	1	Unidad	2.420.000
21	CAMBIO DE VENTILADORES DE CABINA	1	Unidad	330.000
22	CAMBIO DE FUSIBLES TIPO NH 63Â³ ULTRA	1	Unidad	143.000
23	CAMBIO DE PISO DE GOMA PARA CABINA	1	Unidad	1.540.000
24	REPARACION DE PUERTAS DE CABINA	1	Unidad	660.000
25	REBOBINADO DE MOTOR PRINCIPAL	1	Unidad	9.130.000
26	INDICADOR DE CABINA Y PAVIMENTO	1	Unidad	550.000

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDICO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Item N°	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	INELEC S.A.
				Precios adjudicados en Gs. (IVA Incluido)
27	BARRA ELECTRONICA	1	Unidad	330.000
28	CAMBIO DE OPERADOR DE CABINA	1	Unidad	9.361.000
29	CONTROL DE PESO	1	Unidad	44.000
30	CONTROL DE VELOCIDAD ELECTRONICO CON	1	Unidad	3.300.000
31	CONTROL DE FALTA DE FASE ELECTRONICA	1	Unidad	482.000
32	CAMBIO DE REGLA ELECTRONICA	1	Unidad	330.000
33	LAYLON DE CORREDIZA	1	Unidad	55.000
34	PLC	1	Unidad	1.870.000
35	ROLETES DE PUERTA	1	Unidad	330.000
36	PORTA FUSIBLES	1	Unidad	22.000
37	FUSIBLES DE 5 AMPERE	1	Unidad	11.000
38	FUSIBLES DE 3 AMPERE	1	Unidad	11.000
39	FUSIBLES DE 2 AMPERE	1	Unidad	11.000
40	VARIADOR DE FRECUENCIA	1	Unidad	2.200.000
41	TUBO FLUORECENTES	1	Unidad	8.800
42	CABLEADO COMPLETO	1	Unidad	1.980.000
43	REBOBINADO DE MOTOR DE OPERADOR DE	1	Unidad	495.000
44	ARRANCADORES	1	Unidad	5.500
45	ALARMA PARA CABINA	1	Unidad	242.000
46	CAMBIO DE RULEMANES DE MOTOR	1	Unidad	2.860.000
47	CADENA PARA OPERADOR	1	Unidad	1.430.000
48	FUSIBLES DE VIDRIOS	1	Unidad	11.000
49	REBONINADO DE POLEA	1	Unidad	495.000
50	CABLE VIAJERO	1	Unidad	242.000
51	RELEE	1	Unidad	187.000
52	CAMBIO DE FRENOS Y ELECTROIMANES	1	Unidad	220.000
53	REPARACION DE BRAZO DE PUERTA DE	1	Unidad	330.000
54	FINALES DE CARRERA	1	Unidad	297.000
55	LIMITADOR DE VELOCIDAD	1	Unidad	66.000
56	PROVISION Y COLOCACION DE SINTETIZADOR	1	Unidad	1.540.000
57	INSTALACION DE PESADOR DE CARGA	1	Unidad	2.970.000
58	REBOBINADO DE MOTOR DE TRACCION	1	Unidad	1.650.000
59	REBOBINADO DE FORZADOR DE AIRE	1	Unidad	561.000

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURÍDICO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLE
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativ
Dirección de Administración y Finanza

Aduana

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Item N°	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	INELEC S.A.
				Precios adjudicados en Gs. (IVA Incluido)
60	VENTILADOR PARA MODULO DE POTENCIA	1	Unidad	110.000
61	ROLETES GUIADORES DE PUERTA	1	Unidad	55.000
62	BASE DE BOTONERA	1	Unidad	49.500
63	LLAVE PARA VENTILADOR	1	Unidad	132.000
64	BOBINA PARA RAMPA MAGNETICA	1	Unidad	220.000
65	REGLA ELECTRONICA	1	Unidad	341.000
66	ALARMA PARA CABINA 220 VOLT	1	Unidad	242.000
67	RULEMAN PARA POLEA DE CABINA	1	Unidad	1.540.000
68	RULEMAN PARA POLEA DE CONTRAPESO	1	Unidad	1.540.000
69	PINZA PARA PUERTA TRAMPA	1	Unidad	44.000
70	REPARACION DE PUERTA DE COMANDO	1	Unidad	6.600
71	FUSIBLES ULTRA RAPIDOS	1	Unidad	16.500
72	CABLEADO COMPLETO ASCENSOR	1	Unidad	1.870.000
73	PALANCA PARA CONTACTORES	1	Unidad	6.600
74	PLACA ELECTRONICA	1	Unidad	1.661.000
75	MODULO DE POTENCIA	1	Unidad	4.730.000
76	PLACA MADRE	1	Unidad	1.672.000
77	PLACA ELECTRONICA DE TIEMPO	1	Unidad	473.000
78	PLACA ELECTRONICA DE MEMORIA	1	Unidad	1.650.000
79	BUJE PARA ARTICULACIONES	1	Unidad	44.000
80	MOTOR OPERADOR DE PUERTA	1	Unidad	1.980.000
81	CINTA SELECTORA	1	Unidad	15.400
82	CAMBIO DE CABO DE TRACCION	1	Unidad	2.750.000
83	CAMBIO DE ACEITE	1	Unidad	2.200.000
84	CAMBIO DE CABO DEL REGULADOR DE VELOCIDAD	1	Unidad	1.540.000
85	CABO DEL REGULADOR DE VELOCIDAD	1	Unidad	561.000
86	RECTIFICACION DE POLEA DE TRACCION	1	Unidad	1.980.000
87	INSTALACION DE SENSORES DE VELOCIDAD Y PARADA DE ASCENSOR	1	Unidad	572.000
88	REPARACION DE PUERTA DE PISO	1	Unidad	671.000
89	REPARACION ILUMINACION DE CABINA	1	Unidad	440.000

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURÍDICO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativo
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Item N°	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	INELEC S.A.
				Precios adjudicados en Gs. (IVA Incluido)
90	REPARACION VENTILADOR DE CABINA DEL	1	Unidad	297.000
91	GUIADOR INFERIOR DE PUERTAS	1	Unidad	44.000
92	PROVISION Y CAMBIO DE LLAVE DE FIN DE CURSO EN FOSA	1	Unidad	297.000
93	CORRECCION DE NIVELACION EN PARADAS	1	Unidad	33.000
94	REPARACION DEL MOTOR OPERADOR DE	1	Unidad	495.000
95	PROVISION Y CAMBIO DE BARRERA INFRARROJA PARA REAPERTURA DE PUERTA	1	Unidad	2.530.000
96	CAMBIO DE CUADRO DE COMANDO	1	Unidad	3.300.000
97	CONJUNTO DE SUSPENSION DE PUERTA	1	Unidad	704.000
98	PROVISION Y CAMBIO DE RULEMAN MOTOR DE TRACCION	1	Unidad	1.540.000
99	PROVISION Y CAMBIO DE RULEMAN DEL	1	Unidad	2.090.000
100	PROVISION Y CAMBIO DE POLEA DE SUSPENSION DE PUERTA	1	Unidad	396.000
101	CABO TENSOR DE PUERTA	1	Unidad	176.000
102	CONTACTO DE PUERTA DE PISO	1	Unidad	220.000
103	CONTACTO DE PUERTA DE CABINA	1	Unidad	231.000
104	Cambio de Control de Maniobra antiguo por Cuadro de Control electrónico computarizado A6300 3VF. Comunicación serial a IPD, paralela a pulsadores micro movimiento con registro LED. Ahorro	1	Unidad	22.000.000
105	Conjunto de sensores de velocidad y parada. Sensores de efecto hall accionados para indicar la posición de la cabina respecto a los niveles de	1	Unidad	462.000
106	Cambio de Botonera de Cabina, en paño de acero inoxidable, indicador de posición digital con flechas de dirección, pulsadores auto iluminados por LEDs	1	Unidad	3.388.000
107	Cambio de Botonera de piso en cada nivel. Tapa de acero inoxidable y pulsadores de micro movimiento y llamada con registro de llamada	1	Unidad	2.530.000
108	Instalación de Indicador de posición digital con flechas de dirección, en todos niveles,placa electrónica de matriz de punto rotativa horizontal dispuesta sobre paño de acero en caja embutida en el mármol ubicada en borde de la puerta de	1	Unidad	2.200.000
109	Cambio de Conductores a cabina, 150 metros de 12 x 1mm y fijo de 1000 metros de 1mm	1	Unidad	3.960.000

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURÍDICO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativo
Dirección de Administración y Finanzas

00010023

Aduana

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Item N°	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	INELEC S.A.
				Precios adjudicados en Gs. (IVA Incluido)
110	Instalación de Barrera infrarroja para seguridad de las personas en acceso a cabina. Protege a los usuarios al reabrir las puertas ante la presencia de una persona u objeto en las inmediaciones del	1	Unidad	2.750.000
111	Sintetizador de voz. Indica los estados del ascensor a través de mensajes de voz en la cabina.	1	Unidad	1.730.000
112	Sistema de actuación para Bomberos. Operador con llave codificada para accionamiento en caso de	1	Unidad	605.000
113	Renovación con revestimiento tipo vinílico de alta resistencia del piso de la cabina en color gris.	1	Unidad	1.650.000
114	Instalación de sistema de ventilación a la cabina	1	Unidad	2.310.000
Total				**149.164.500**

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDICO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Yy REPARACIÓN DE ASCENSOR

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Item N°	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios referenciales	Inelec S.A.			Renfe S.A.			FriotexsG S.R.L.		
			medida		Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje	Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje	Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSORES												
1	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL ASCENSOR	1	Unidad	2.200.000	1.980.000	-220.000	-10	1.540.220	-659.780	-30	1.584.000	-616.000	-28
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSORES Y PROVISIÓN DE REPUESTOS												
2	CAMBIO DE PLACA	1	Unidad	2.320.000	1.650.000	-670.000	-29	1.624.232	-695.768	-30	1.670.400	-649.600	-28
3	CAMBIO DE BOBINA PARA RELEE	1	Unidad	396.000	286.000	-110.000	-28	277.240	-118.760	-30	285.120	-110.880	-28
4	CAMBIO DE CONTACTORES	1	Unidad	594.000	440.000	-154.000	-26	415.859	-178.141	-30	427.680	-166.320	-28
5	CAMBIO DE CINTA DE MANDO	1	Unidad	2.640.000	1.870.000	-770.000	-29	1.848.264	-791.736	-30	1.900.800	-739.200	-28
6	CAMBIO DE CABO	1	Unidad	2.904.000	2.090.000	-814.000	-28	2.033.090	-870.910	-30	2.090.880	-813.120	-28
7	REVISION Y CAMBIO DE LOS RODAMIENTOS DE MOTORES REDUCTORES	1	Unidad	2.772.000	1.950.000	-822.000	-30	1.940.677	-831.323	-30	1.995.840	-776.160	-28
8	AJUSTE DEL SISTEMA DE PARADA	1	Unidad	52.800	38.000	-14.800	-28	36.965	-15.835	-30	38.016	-14.784	-28
9	REPARACION DEL TABLERO DE FUERZA MOTRIZ	1	Unidad	79.200	57.000	-22.200	-28	55.448	-23.752	-30	57.024	-22.176	-28
10	ENCUADRE Y APLOMO DE CABINA	1	Unidad	2.716.000	1.930.000	-786.000	-29	1.901.472	-814.528	-30	1.955.520	-760.480	-28
11	CAMBIO DE RESORTES PARA CHOQUES	1	Unidad	396.000	280.000	-116.000	-29	277.240	-118.760	-30	285.120	-110.880	-28
12	CAMBIO DE GUIADORES DE PUERTA CABINA Y CONTRAPESO	1	Unidad	2.244.000	1.650.000	-594.000	-26	1.571.024	-672.976	-30	1.615.680	-628.320	-28
13	CAMBIO DE BOTONES DE LLAMADA, CABINA Y PAVIMENTO CON MICROCONTACTO	1	Unidad	528.000	385.000	-143.000	-27	369.653	-158.347	-30	380.160	-147.840	-28
14	CAMBIO DE LAMINA DE CONTACTO DE PAVIMENTO	1	Unidad	92.400	66.000	-26.400	-29	64.689	-27.711	-30	66.528	-25.872	-28
15	CAMBIO DE CARRETILLA PARA PUERTA	1	Unidad	594.000	440.000	-154.000	-26	415.859	-178.141	-30	427.680	-166.320	-28
16	CAMBIO DE CARBON PARA CONTACTORES	1	Unidad	8.400	8.800	400	5	5.881	-2.519	-30	6.048	-2.352	-28
17	CAMBIO DE CUCHILLA SELECTORA	1	Unidad	92.400	66.000	-26.400	-29	64.689	-27.711	-30	66.528	-25.872	-28
18	CAMBIO DE TACOS GENERADOR	1	Unidad	26.400	19.800	-6.600	-25	18.483	-7.917	-30	19.008	-7.392	-28
19	CAMBIO DE BOBINA PARA CONTACTORES	1	Unidad	264.000	187.000	-77.000	-29	184.826	-79.174	-30	190.080	-73.920	-28
20	CAMBIO DE CIELO RASO	1	Unidad	3.264.000	2.420.000	-844.000	-26	2.285.126	-978.874	-30	2.350.080	-913.920	-28

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDICO
Unidad Operativa de Contrata
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Yy REPARACIÓN DE ASCENSOR

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Item N°	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios referenciales	Inelec S.A.			Renfe S.A.			FriotexsG S.R.L.		
			medida		Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje	Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje	Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje
21	CAMBIO DE VENTILADORES DE CABINA	1	Unidad	396.000	330.000	-66.000	-17	277.240	-118.760	-30	285.120	-110.880	-28
22	CAMBIO DE FUSIBLES TIPO NH 63Â³ ULTRA RAPIDO	1	Unidad	198.000	143.000	-55.000	-28	138.620	-59.380	-30	142.560	-55.440	-28
23	CAMBIO DE PISO DE GOMA PARA CABINA	1	Unidad	2.188.000	1.540.000	-648.000	-30	1.531.819	-656.181	-30	1.575.360	-612.640	-28
24	REPARACION DE PUERTAS DE CABINA	1	Unidad	924.000	660.000	-264.000	-29	646.892	-277.108	-30	665.280	-258.720	-28
25	REBOBINADO DE MOTOR PRINCIPAL	1	Unidad	12.880.000	9.130.000	-3.750.000	-29	9.017.288	-3.862.712	-30	9.273.600	-3.606.400	-28
26	INDICADOR DE CABINA Y PAVIMENTO	1	Unidad	2.188.000	550.000	-1.638.000	-75	1.531.819	-656.181	-30	1.575.360	-612.640	-28
27	BARRA ELECTRONICA	1	Unidad	462.000	330.000	-132.000	-29	323.446	-138.554	-30	332.640	-129.360	-28
28	CAMBIO DE OPERADOR DE CABINA	1	Unidad	13.200.000	9.361.000	-3.839.000	-29	9.241.320	-3.958.680	-30	9.504.000	-3.696.000	-28
29	CONTROL DE PESO	1	Unidad	52.800	44.000	-8.800	-17	36.965	-15.835	-30	38.016	-14.784	-28
30	CONTROL DE VELOCIDAD ELECTRONICO CON PLC	1	Unidad	4.488.000	3.300.000	-1.188.000	-26	3.142.049	-1.345.951	-30	3.231.360	-1.256.640	-28
31	CONTROL DE FALTA DE FASE ELECTRONICA	1	Unidad	660.000	482.000	-178.000	-27	462.066	-197.934	-30	475.200	-184.800	-28
32	CAMBIO DE REGLA ELECTRONICA	1	Unidad	462.000	330.000	-132.000	-29	323.446	-138.554	-30	332.640	-129.360	-28
33	LAYLON DE CORREDIZA	1	Unidad	66.000	55.000	-11.000	-17	46.207	-19.793	-30	47.520	-18.480	-28
34	PLC	1	Unidad	2.584.000	1.870.000	-714.000	-28	1.809.058	-774.942	-30	1.860.480	-723.520	-28
35	ROLETES DE PUERTA	1	Unidad	423.600	330.000	-93.600	-22	296.562	-127.038	-30	304.560	-119.040	-28
36	PORTA FUSIBLES	1	Unidad	26.400	22.000	-4.400	-17	18.483	-7.917	-30	18.720	-7.680	-29
37	FUSIBLES DE 5 AMPERE	1	Unidad	13.200	11.000	-2.200	-17	9.241	-3.959	-30	9.360	-3.840	-29
38	FUSIBLES DE 3 AMPERE	1	Unidad	13.200	11.000	-2.200	-17	9.241	-3.959	-30	9.360	-3.840	-29
39	FUSIBLES DE 2 AMPERE	1	Unidad	13.200	11.000	-2.200	-17	9.241	-3.959	-30	9.360	-3.840	-29
40	VARIADOR DE FRECUENCIA	1	Unidad	2.940.000	2.200.000	-740.000	-25	2.058.294	-881.706	-30	2.116.800	-823.200	-28
41	TUBO FLUORECENTES	1	Unidad	12.000	8.800	-3.200	-27	8.401	-3.599	-30	8.640	-3.360	-28
42	CABLEADO COMPLETO	1	Unidad	2.716.000	1.980.000	-736.000	-27	1.901.472	-814.528	-30	1.955.520	-760.480	-28
43	REBOBINADO DE MOTOR DE OPERADOR DE PUERTA	1	Unidad	673.200	495.000	-178.200	-26	471.307	-201.893	-30	484.560	-188.640	-28

ABOG. PABLO D. PEREZ
ASESOR JURIDICO
Unidad Operativ Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos

Aduana
Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Yy REPARACIÓN DE ASCENSOR

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Item N°	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios referenciales	Inelec S.A.			Renfe S.A.			FriotexsG S.R.L.		
			medida		Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje	Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje	Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje
44	ARRANCADORES	1	Unidad	6.600	5.500	-1.100	-17	4.621	-1.979	-30	4.752	-1.848	-28
45	ALARMA PARA CABINA	1	Unidad	264.000	242.000	-22.000	-8	184.826	-79.174	-30	190.080	-73.920	-28
46	CAMBIO DE RULEMANES DE MOTOR PRINCIPAL	1	Unidad	3.960.000	2.860.000	-1.100.000	-28	2.772.396	-1.187.604	-30	2.851.200	-1.108.800	-28
47	CADENA PARA OPERADOR	1	Unidad	2.002.000	1.430.000	-572.000	-29	1.401.600	-600.400	-30	1.440.000	-562.000	-28
48	FUSIBLES DE VIDRIOS	1	Unidad	13.200	11.000	-2.200	-17	9.241	-3.959	-30	9.360	-3.840	-29
49	REBONINADO DE POLEA	1	Unidad	686.400	495.000	-191.400	-28	480.549	-205.851	-30	493.920	-192.480	-28
50	CABLE VIAJERO	1	Unidad	330.000	242.000	-88.000	-27	231.033	-98.967	-30	237.600	-92.400	-28
51	RELEE	1	Unidad	198.000	187.000	-11.000	-6	138.620	-59.380	-30	142.560	-55.440	-28
52	CAMBIO DE FRENOS Y ELECTROIMANES	1	Unidad	290.400	220.000	-70.400	-24	203.309	-87.091	-30	208.800	-81.600	-28
53	REPARACION DE BRAZO DE PUERTA DE CABINA	1	Unidad	462.000	330.000	-132.000	-29	323.446	-138.554	-30	332.640	-129.360	-28
54	FINALES DE CARRERA	1	Unidad	326.400	297.000	-29.400	-9	228.513	-97.887	-30	234.720	-91.680	-28
55	LIMITADOR DE VELOCIDAD	1	Unidad	82.000	66.000	-16.000	-20	57.408	-24.592	-30	59.040	-22.960	-28
56	PROVISION Y COLOCACION DE SINTETIZADOR DE VOZ	1	Unidad	2.100.000	1.540.000	-560.000	-27	1.470.210	-629.790	-30	1.512.000	-588.000	-28
57	INSTALACION DE PESADOR DE CARGA	1	Unidad	2.940.000	2.970.000	30.000	1	2.058.000	-882.000	-30	2.116.800	-823.200	-28
58	REBOBINADO DE MOTOR DE TRACCION	1	Unidad	2.320.000	1.650.000	-670.000	-29	1.624.232	-695.768	-30	1.670.400	-649.600	-28
59	REBOBINADO DE FORZADOR DE AIRE	1	Unidad	792.000	561.000	-231.000	-29	554.479	-237.521	-30	570.240	-221.760	-28
60	VENTILADOR PARA MODULO DE POTENCIA	1	Unidad	142.200	110.000	-32.200	-23	99.554	-42.646	-30	102.240	-39.960	-28
61	ROLETES GUIADORES DE PUERTA	1	Unidad	52.800	55.000	2.200	4	36.965	-15.835	-30	38.016	-14.784	-28
62	BASE DE BOTONERA	1	Unidad	66.000	49.500	-16.500	-25	46.207	-19.793	-30	47.520	-18.480	-28
63	LLAVE PARA VENTILADOR	1	Unidad	172.600	132.000	-40.600	-24	120.837	-51.763	-30	123.840	-48.760	-28
64	BOBINA PARA RAMPA MAGNETICA	1	Unidad	277.200	220.000	-57.200	-21	194.068	-83.132	-30	199.440	-77.760	-28
65	REGLA ELECTRONICA	1	Unidad	462.000	341.000	-121.000	-26	323.446	-138.554	-30	332.640	-129.360	-28

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDICO
Unidad Operativa de Co[illegible]taciones
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SOCRATES VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Yy REPARACIÓN DE ASCENSOR
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Item N°	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios referenciales	Inelec S.A.			Renfe S.A.			FriotexsG S.R.L.		
			medida		Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje	Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje	Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje
66	ALARMA PARA CABINA 220 VOLT	1	Unidad	290.400	242.000	-48.400	-17	203.309	-87.091	-30	208.800	-81.600	-28
67	RULEMAN PARA POLEA DE CABINA	1	Unidad	2.100.000	1.540.000	-560.000	-27	1.470.210	-629.790	-30	1.512.000	-588.000	-28
68	RULEMAN PARA POLEA DE CONTRAPESO	1	Unidad	2.100.000	1.540.000	-560.000	-27	1.470.210	-629.790	-30	1.512.000	-588.000	-28
69	PINZA PARA PUERTA TRAMPA	1	Unidad	54.000	44.000	-10.000	-19	37.805	-16.195	-30	38.880	-15.120	-28
70	REPARACION DE PUERTA DE COMANDO	1	Unidad	8.400	6.600	-1.800	-21	5.881	-2.519	-30	6.048	-2.352	-28
71	FUSIBLES ULTRA RAPIDOS	1	Unidad	19.200	16.500	-2.700	-14	13.442	-5.758	-30	13.680	-5.520	-29
72	CABLEADO COMPLETO ASCENSOR	1	Unidad	2.640.000	1.870.000	-770.000	-29	1.848.264	-791.736	-30	1.900.800	-739.200	-28
73	PALANCA PARA CONTACTORES	1	Unidad	8.400	6.600	-1.800	-21	5.881	-2.519	-30	6.048	-2.352	-28
74	PLACA ELECTRONICA	1	Unidad	2.320.000	1.661.000	-659.000	-28	1.624.232	-695.768	-30	1.670.400	-649.600	-28
75	MODULO DE POTENCIA	1	Unidad	6.600.000	4.730.000	-1.870.000	-28	4.620.660	-1.979.340	-30	4.752.000	-1.848.000	-28
76	PLACA MADRE	1	Unidad	2.320.000	1.672.000	-648.000	-28	1.624.232	-695.768	-30	1.670.400	-649.600	-28
77	PLACA ELECTRONICA DE TIEMPO	1	Unidad	660.000	473.000	-187.000	-28	462.066	-197.934	-30	475.200	-184.800	-28
78	PLACA ELECTRONICA DE MEMORIA	1	Unidad	2.320.000	1.650.000	-670.000	-29	1.624.232	-695.768	-30	1.670.400	-649.600	-28
79	BUJE PARA ARTICULACIONES	1	Unidad	52.800	44.000	-8.800	-17	36.965	-15.835	-30	38.016	-14.784	-28
80	MOTOR OPERADOR DE PUERTA	1	Unidad	2.716.000	1.980.000	-736.000	-27	1.901.472	-814.528	-30	1.955.520	-760.480	-28
81	CINTA SELECTORA	1	Unidad	19.800	15.400	-4.400	-22	13.862	-5.938	-30	13.680	-6.120	-31
82	CAMBIO DE CABO DE TRACCION	1	Unidad	2.848.000	2.750.000	-98.000	-3	1.993.885	-854.115	-30	2.050.560	-797.440	-28
83	CAMBIO DE ACEITE	1	Unidad	2.112.000	2.200.000	88.000	4	1.478.611	-633.389	-30	1.520.640	-591.360	-28
84	CAMBIO DE CABO DEL REGULADOR DE VELOCIDAD	1	Unidad	2.056.000	1.540.000	-516.000	-25	1.439.406	-616.594	-30	1.480.320	-575.680	-28
85	CABO DEL REGULADOR DE VELOCIDAD	1	Unidad	792.000	561.000	-231.000	-29	554.479	-237.521	-30	570.240	-221.760	-28
86	RECTIFICACION DE POLEA DE TRACCION	1	Unidad	2.716.000	1.980.000	-736.000	-27	1.901.472	-814.528	-30	1.955.520	-760.480	-28
87	INSTALACION DE SENSORES DE VELOCIDAD Y PARADA DE ASCENSOR	1	Unidad	792.000	572.000	-220.000	-28	554.479	-237.521	-30	570.240	-221.760	-28

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDIC
Unidad Operativa de Cont. ciones
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
ordinador
Coordinación Recursos Administrativos

Aduana
Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Yy REPARACIÓN DE ASCENSOR

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Item N°	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios referenciales	Inelec S.A.			Renfe S.A.			FriotexsG S.R.L.		
			medida		Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje	Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje	Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje
88	REPARACION DE PUERTA DE PISO	1	Unidad	924.000	671.000	-253.000	-27	646.892	-277.108	-30	665.280	-258.720	-28
89	REPARACION ILUMINACION DE CABINA	1	Unidad	528.000	440.000	-88.000	-17	369.653	-158.347	-30	380.160	-147.840	-28
90	REPARACION VENTILADOR DE CABINA DEL ASCENSOR	1	Unidad	396.000	297.000	-99.000	-25	277.240	-118.760	-30	285.120	-110.880	-28
91	GUIADOR INFERIOR DE PUERTAS	1	Unidad	46.200	44.000	-2.200	-5	32.345	-13.855	-30	33.120	-13.080	-28
92	PROVISION Y CAMBIO DE LLAVE DE FIN DE CURSO EN FOSA	1	Unidad	330.000	297.000	-33.000	-10	231.033	-98.967	-30	237.600	-92.400	-28
93	CORRECCION DE NIVELACION EN PARADAS	1	Unidad	36.000	33.000	-3.000	-8	25.204	-10.796	-30	25.920	-10.080	-28
94	REPARACION DEL MOTOR OPERADOR DE PUERTA	1	Unidad	673.200	495.000	-178.200	-26	471.307	-201.893	-30	484.560	-188.640	-28
95	PROVISION Y CAMBIO DE BARRERA INFRARROJA PARA REAPERTURA DE PUERTA	1	Unidad	3.432.000	2.530.000	-902.000	-26	2.402.743	-1.029.257	-30	2.471.040	-960.960	-28
96	CAMBIO DE CUADRO DE COMANDO	1	Unidad	4.488.000	3.300.000	-1.188.000	-26	3.142.049	-1.345.951	-30	3.231.360	-1.256.640	-28
97	CONJUNTO DE SUSPENSION DE PUERTA	1	Unidad	990.000	704.000	-286.000	-29	693.099	-296.901	-30	712.800	-277.200	-28
98	PROVISION Y CAMBIO DE RULEMAN MOTOR DE TRACCION	1	Unidad	2.112.000	1.540.000	-572.000	-27	1.478.611	-633.389	-30	1.520.640	-591.360	-28
99	PROVISION Y CAMBIO DE RULEMAN DEL REDUCTOR	1	Unidad	2.772.000	2.090.000	-682.000	-25	1.940.677	-831.323	-30	1.995.840	-776.160	-28
100	PROVISION Y CAMBIO DE POLEA DE SUSPENSION DE PUERTA	1	Unidad	528.000	396.000	-132.000	-25	369.653	-158.347	-30	380.160	-147.840	-28
101	CABO TENSOR DE PUERTA	1	Unidad	237.600	176.000	-61.600	-26	166.344	-71.256	-30	170.640	-66.960	-28
102	CONTACTO DE PUERTA DE PISO	1	Unidad	290.400	220.000	-70.400	-24	203.309	-87.091	-30	208.800	-81.600	-28
103	CONTACTO DE PUERTA DE CABINA	1	Unidad	290.400	231.000	-59.400	-20	203.309	-87.091	-30	208.800	-81.600	-28
104	Cambio de Control de Maniobra antiguo por Cuadro de Control electrónico computarizado A6300 3VF. Comunicación serial a IPD, paralela a pulsadores micro movimiento con registro LED. Ahorro energético mínimo 40%.	1	Unidad	42.075.000	22.000.000	-20.075.000	-48	29.456.708	-12.618.292	-30	30.294.000	-11.781.000	-28
105	Conjunto de sensores de velocidad y parada. Sensores de efecto hall accionados para indicar la posición de la cabina respecto a los niveles de parada.	1	Unidad	655.000	462.000	-193.000	-29	458.566	-196.434	-30	471.600	-183.400	-28
106	Cambio de Botonera de Cabina, en paño de acero inoxidable, indicador de posición digital con flechas de dirección, pulsadores auto iluminados por LEDs y sistema Braille	1	Unidad	4.769.000	3.388.000	-1.381.000	-29	3.338.777	-1.430.223	-30	3.433.680	-1.335.320	-28

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JUR[illegible]CO
Unidad Operativa de [illegible]trataciones
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos

Aduana
Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Yy REPARACIÓN DE ASCENSOR

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Item N°	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios referenciales	Inelec S.A.			Renfe S.A.			FriotexsG S.R.L.		
			medida		Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje	Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje	Precios ofertados en Gs. (IVA Incluido)	Diferencia	Porcentaje
107	Cambio de Botonera de piso en cada nivel. Tapa de acero inoxidable y pulsadores de micro movimiento y llamada con registro de llamada iluminada por LED.	1	Unidad	3.507.000	2.530.000	-977.000	-28	2.455.251	-1.051.749	-30	2.525.040	-981.960	-28
108	Instalación de Indicador de posición digital con flechas de dirección, en todos niveles,placa electrónica de matriz de punto rotativa horizontal dispuesta sobre paño de acero en caja embutida en el mármol ubicada en borde de la puerta de pavimento.	1	Unidad	3.086.000	2.200.000	-886.000	-29	2.160.509	-925.491	-30	2.221.920	-864.080	-28
109	Cambio de Conductores a cabina, 150 metros de 12 x 1mm y fijo de 1000 metros de 1mm	1	Unidad	5.620.000	3.960.000	-1.660.000	-30	3.934.562	-1.685.438	-30	4.046.400	-1.573.600	-28
110	Instalación de Barrera infrarroja para seguridad de las personas en acceso a cabina. Protege a los usuarios al reabrir las puertas ante la presencia de una persona u objeto en las inmediaciones del acceso.	1	Unidad	3.834.000	2.750.000	-1.084.000	-28	2.684.183	-1.149.817	-30	2.760.480	-1.073.520	-28
111	Sintetizador de voz. Indica los estados del ascensor a través de mensajes de voz en la cabina	1	Unidad	2.432.000	1.730.000	-702.000	-29	1.702.643	-729.357	-30	1.751.040	-680.960	-28
112	Sistema de actuación para Bomberos. Operador con llave codificada para accionamiento en caso de incendio.	1	Unidad	795.000	605.000	-190.000	-24	556.580	-238.420	-30	572.400	-222.600	-28
113	Renovación con revestimiento tipo vinilico de alta resistencia del piso de la cabina en color gris	1	Unidad	2.338.000	1.650.000	-688.000	-29	1.636.834	-701.166	-30	1.683.360	-654.640	-28
114	Instalación de sistema de ventilación a la cabina con rejilla	1	Unidad	3.276.000	2.310.000	-966.000	-29	2.293.821	-982.179	-30	2.358.720	-917.280	-28
Total				**215.714.800**	**149.164.500**			**151.021.931**			**155.307.888**		

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDICO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

Asunción, 02 de octubre de 2018

NOTA C.E.O. N° 11-18

SEÑORES
INELEC S.A.
Rojas Silva N° 1269
PRESENTE

EL Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 04/18, se dirige a usted en el marco del proceso del llamado para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores", que actualmente se encuentra en etapa de evaluación de las ofertas presentadas.

Al respecto, en virtud de lo establecido en el artículo 57 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, se solicita:

a) Detalle de la composición de los precios unitarios por encontrarse los siguientes ítems por debajo del 30% del precio referencial (se anexa planilla):

Item N°	Descripción	Precios referenciales	Precio Ofertado	Porcentaje
26	INDICADOR DE CABINA Y PAVIMENTO	2.188.000	550.000	-75
104	Cambio de Control de Maniobra antiguo por Cuadro de Control electrónico computarizado A6300 3VF. Comunicación serial a IPD, paralela a pulsadores micro movimiento con registro LED. Ahorro energético mínimo 40%.	42.075.000	22.000.000	-48

Finalmente, considerando los plazos legales establecidos para la adjudicación del llamado, se requiere la presentación de las documentaciones en el Dpto. de Servicios Generales dentro del plazo perentorio de 24 horas hábiles, a partir de la recepción de la presente nota.

Sin otro particular, le saludo

C.P. SONIA VALDEZ, Jefa
Integrante del Comité de Evaluación de Ofertas

Aduana
Paraguay

PLANILLA DE COMPOSICION DE PRECIOS UNITARIOS

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
Lote / Item	Descripción	Unidad de medida	Costo del Bien	Gastos Administrativos (_ _ %)	Cargos Laborales (_ _ %)	Flete (_ _ %)	Rentabilidad (_ _ %)	Tasas, Contribucion Contratos (_ _ %)	Impuestos, IVA, Renta (_ _ %)	Precio Final
1										
2										
3										
4										
5										

OBSERVACIONES:

a: Orden de Lotes o Items (conforme al Formulario de Ofertas)
b: Descripcion del Bien o Servicio (conforme al Formulario de Ofertas)
c: Unidad de Medida (conforme al Formulario de Ofertas)
d: Costo del Bien (conforme al Formulario de Ofertas)
e: Gastos Administrativos (aclarar porcentaje de incidencia)
f: Cargos Laborales (aclarar porcentaje de incidencia)
g: Flete (aclarar porcentaje de incidencia)
h: Rentabilidad (aclarar porcentaje de incidencia)
i: Tasas, Contribucion Contratos (aclarar porcentaje de incidencia)
j: Impuestos, IVA, Renta (aclarar porcentaje de incidencia)
k: Precio unitario Final

* Agregar cualquier otro costo que incida sobre los precios unitarios.

INELEC S.A.
Rojas Silva No. 1.269 Asunción – Paraguay Telefax: 201915 E-mail: inelec@inelec.com.py

Asunción, 02 de octubre de 2018.

Señores:
Direccion Nacional de Aduanas
Presente
Sra. Sonia Valdez
Jefa Integrante del Comité de Evaluación de Ofertas

Ref.: Respuesta a la nota C.E.O. Nº 11-18, Contratación Directa Nº 04/18 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores.

Por este medio nos dirigimos a ustedes a fin de explicar la composición de los precios ofertados en la siguiente planilla según nos fue solicitado por la Institución:

Detalle de la composición de los precios										
Ítem Nº	**Descripción**	**Unidad de Medida Unidad**	**Costo del bien**	**Gastos Administrativos**	**Cargos Laborales**	**Flete**	**Rentabilidad**	**Tasas, contribución contratos**	**Impuestos, IVA, Renta**	**Precio Final**
				10%	**8%**	**7%**	**9%**	**1%**	**10%**	
26	Indicador de cabina y pavimento.	Unidad	302.500	55.000	44.000	38.500	49.500	5.500	55.000	550.000
104	Cambio de Control de Maniobra antiguo por Cuadro de Control electrónico computarizado A6300 3VF Comunicación serial a IPD paralela a pulsadores micro movimiento con registro LED Ahorro energético mínimo 40 por ciento.	Unidad	12.100.000	2.200.000	1.760.000	1.540.000	1.980.000	220.000	2.200.000	22.000.000

INELEC S.A.
Rojas Silva Nº 1284 - Tel: 201 915
Asunción - Paraguay

INELEC S.A.
Rojas Silva No. 1.269 Asunción - Paraguay Telefax: 201915 E-mail: inelec@inelec.com.py

INELEC S.A. se especializa y dedica al rubro de ascensores y equipos de transporte vertical hace más de una década, contamos con la experiencia, repuestos y el personal técnico para poder llevar adelante esta contratación.

También, INELEC S.A. es una empresa importadora de equipos nuevos y accesorios, debido a esto puede tener precios muy competitivos en cuanto a los repuestos específicos que representa y con las que trabaja. En este orden, INELEC SA puede satisfacer la demanda de manera inmediata o casi inmediata de los componentes de los ascensores que ha renovado, permitiendo así al cliente una total tranquilidad en casos de necesidad de cambio de repuestos y asistencia técnica.

Cabe destacar que INELEC S.A. tiene en cuenta las normas internacionales de mantenimiento de ascensores, cuidando la seguridad de las personas que lo utilizan, aún cuando dichas normas no se han aplicado en nuestro país, entendemos que un futuro próximo serán reglamentadas para lo cual el equipo técnico ya estará preparado.

Esperando haber respondido a sus requerimientos, les saludamos atentamente.

INELEC S.A.
Rojas Silva Nº 1284 - Tel: 201 915
Asunción - Paraguay

Ing. José Grau Razola
Representante Legal
INELEC S.A.

/Nota respuesta 01

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas
03-10-18
9:12 hs